COMPAÑIA DE TRANSPORTES COLECTRANS C.A. "QUITO"
INSTITUCION JURIDICA
ESTABLECIDA MEDIANTE ESCRITURA DE CONSTITUCION DEL 18-02-95

Transporte Urbano de Pasajeros en confortables unidades BUS TIPO

Garantías del Servicio
Seguridad - Rapidez y Comodidad

COMPAÑIA ANÓNIMA

Ahorro, Crédito y Ayuda para sus asociados

20,00

Superintendencia de Compañías
22 NOV. 2011
CAU

Oficio No. COLEC-032-11-11

Quito, 22 de Noviembre de 2011

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

La Compañía de Transportes COLECTRANS C. A. con número de expediente 49151 a usted se dirige para comunicarle la siguiente transferencia de acciones para su registro.

CEDENTE		CESIONARIO	
NOMBRES:	HUGO RODRIGO	NOMBRES:	ALEXIS DANIEL
APELLIDOS:	MUSO PANCHI	APELLIDOS:	RUILOVA BUÑAY
C. I. o RUC:	050116945-2	C. I. o RUC:	171196577-0
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA	NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
VALOR DE CADA ACCION:	$ 20	VALOR DE CADA ACCION:	$ 20
NUMERO DE ACCIONES:	20 ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES:	20 ACCIONES
		TIPO DE INVERSION:	NACIONAL

Favor entregar dos certificados de cumplimiento de obigación y existencia legal y el listado de accionistas de la Compañía

Por la atención que se de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

José Almache

LIC. J. ALIRIO ALMACHE ACOSTA
GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTES COLECTRANS C.A. QUITO

ESCANEAR

transferencia registrada. adjunto nómina y cco 23-11-11

Manglar Alto S20-44 y Ayapamba (M. Mayorista) Telefax: 2674 856 / 2672 803 *Quito - Ecuador
Email: colectrans@hotmail.com

Quito, 14 de Noviembre de 2011

Señor:
LIC. JOSE ALIRIO ALMACHE ACOSTA
GERENTE COMPAÑÍA COLECTRANS C. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, HUGO RODRIGO MUSO PANCHI portador de la cédula de identidad No 050116945-2 accionista de la Compañía COLECTRANS. Me dirijo a usted muy comedidamente para manifestarle que cedo mis 20 acciones con títulos No 082, 083, 084, y 085, de cinco acciones cada una; al señor ALEXIS DANIEL RUILOVA BUÑAY portador de la cédula de identidad No 171196577-0.

Para que sea registrado en el libro de Accionistas de la Compañía. Sobre las indicadas acciones no pesa ninguna prohibición de enajenar, por lo cual cedo libre y voluntariamente, sujetándome a la Ley de Compañías. Y en caso de algún litigio me someto a los jueces competentes, por lo tanto no tendré derecho o reclamo alguno a futuro. Adjunto la documentación requerida.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SR. HUGO RODRIGO MUSO PANCHI
C. I. # 050116945-2
CEDENTE

SR. ALEXIS DANIEL RUILOVA BUÑAY
C. I. #171196577-0
CESIONARIO